

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0400-D-FLCH-18

Lima, 19 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03402-FLCH-2018 relativo a la realización del **III CONGRESO INTERNACIONAL Y VI CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN «JAVIER BADILLO BRAMÓN»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 077/FLCH-DALING/2018 el Dr. Jorge Esquivel Villafana, director del Departamento Académico de Lingüística, comunica la realización del **III CONGRESO INTERNACIONAL Y VI CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN «JAVIER BADILLO BRAMÓN»**, programado para los días 17, 18 y 19 de octubre de 2018;

Que esta actividad académica abordará la problemática de la lectura y escritura en los contextos de diversidad: cultural, sensorial y lingüística, así como mostrar el balance y las proyecciones de las investigaciones desarrolladas en el contexto nacional e internacional de la temática;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **III CONGRESO INTERNACIONAL Y VI CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN «JAVIER BADILLO BRAMÓN»**, organizado por el Departamento Académico de Lingüística, que se realizará los días 17, 18 y 19 de octubre de 2018.
- 2.º **DESIGNAR** a los miembros que tendrán a su cargo la realización del **III CONGRESO INTERNACIONAL Y VI CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN «JAVIER BADILLO BRAMÓN»**:

COMISIÓN ORGANIZADORA		
Cargo	Nombres y Apellidos	Condición
Presidente	DR. JORGE ESQUIVEL VILLAFANA	Docentes
Miembros	DR. MANUEL CONDE MARCOS	
	LIC. ESTHER ESPINOZA REÁTEGUI	
	LIC. SABINO PARIONA CASAMAYOR	
	LIC. JUDITH GÁLVEZ GÁLVEZ	
	LIC. IVÁN DONGO CARRIÓN	
	LIC. ROBERTO APAICO NICOLÁS	Egresados
	LIC. ROBERTO ZAMUDIO CAMPOS	
	SRTA. PAOLA JHONG TORRES	estudiantes
	SR. AARON TORRES CASTILLO	

- 3.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, ~~para su conocimiento.~~

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
 VICEDECANA ACADÉMICA


MSc. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
 DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América